RESOLUCION N° 811 /81 EXPTE. N°296/81-SUPERINTENDENCIA-

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 29 de junio de 1981.-

Visto el presente expediente N°296/81 / de Superintendencia de la Corte Suprema de Justicia de / la Nación, caratulado "CORTE SUPREMA s/cumplimiento Reso_ lución N°239/81 del 10 de marzo del año en curso, por la/ cual se dispuso la racionalización de formularios utiliza_ dos por el Poder Judicial de la Nación; y

Considerando:

Que el Sr. Presidente de la Cámara Nacional/ de Apelaciones en lo Civil de esta Capital informa sobre/ los formularios actualmente en uso por ese Tribunal y a_ quellos cuya impresión solicita por las modalidades de // funcionamiento del Centro de Sorteo y asignación de cau_ sas por computación,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar la impresión de las planillas/ de acuerdo a los modelos que se acompañan como "A","B" / y "C", conforme las indicaciones de la Cámara Civil.-

2°) Requerir informe a la Subsecretaría de / Administración sobre las fichas solicitadas, a las que / se hace referencia en el punto II de la nota N°534 de a_ quel Tribunal.-

3°) Remítanse las actuaciones pertinentes // al Departamento de Producción, Mantenimiento y Suminis_ tros, a sus efectos, agregando copia al expediente.-

Regístrese y comuníquese.-

m.a.m./A

ADOLFO R. CAUBET